



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN - MANAGUA

**Facultad de Ciencias Económicas**

**Departamento de Contadurías y Finanzas**

**PROGRAMA SINACAM**

**Seminario de graduación para optar al título de licenciatura en administración de empresa.**

**Tema:** Servicios Públicos Municipales

**Subtema:** Servicios Sociales, Administración y Gestión de la Casa Materna de Puerto Morazán del año 2014 al 2018.

**Autores:**

Br. Gilberth Antonio Pérez Betanco

Br. Melvin Josué Velásquez Ordoñez

Br. Hernán Alberto Sánchez González

**Tutor:** Ing. Jorge Avendaño

Managua, Nicaragua 16 marzo del 2019.

**Título.** Servicios públicos municipales

**Tema:** Servicios sociales

**Subtema:** Administración y gestión de casa materna de Puerto Morazán del año 2014 al 2018.

## Dedicatoria

El presente trabajo que hemos realizado con especial mención lo dedicamos A:

Dios todo poderoso, que con su amor infinito nos ilumino en cuerpo, alma y espíritu para alcanzar cada una de nuestras metas propuestas en el camino de la formación profesional.

Inmemorial de nuestra recordada compañera, Licenciada; **Reyna Isabel Herrera Morales**, que ahora está en la presencia de nuestro señor Jesucristo, quien fue perseverante ante la lucha de su estado de salud.

## **Agradecimiento**

A nuestro padre celestial por el don divino que nos permite vivir, por la sabiduría, el entendimiento, el amor que tiene para con nosotros.

A nuestro buen gobierno de reconciliación y unidad nacional, con especial mención a nuestro Presidente, José Daniel Ortega Saavedra y Compañera. Rosario Murillo Zambrana, por Ejecutar este programa de actualización y profesionalización académica.

A nuestras familias y autoridades municipales por ser motores de este proyecto que ejecuta nuestro buen gobierno a través del sistema de carrera administrativa.

## **Valoración del docente**

## Resumen

En nuestro país los servicios públicos municipales están establecidos desde nuestra constitución política y ejecutada por las instituciones, en este caso el ministerio de salud y las municipalidades. Las cuales son porta voz de la restitución de derechos humanos, como servicios públicos, específicamente en la atención en las casas maternas municipales.

Con el objetivo de salvaguardar la vida de las mujeres y niños en el proceso de parto y puerperio, según estadísticas el índice de mortalidad materno infantil ha aumentado, de un 28% a un 40% en el municipio, identificándose como factor clave el bajo índice de asistencia y resistencia de mujeres en estado de embarazo.

A partir de este factor surge la idea de elaborar esta sistematización investigativa con el objetivo de garantizar un documento que muestre a las entidades de gobierno y población sobre la administración y gestión de la casa materna del municipio de Puerto Morazán, en el periodo del año 2014 al año 2018.

Se necesitó de documentaciones, leyes, visitas al sitio, levantamiento de entrevistas a protagonistas que recibieron el servicio, equipos técnicos, medios de verificación, para garantizar una sistematización de acuerdo a nuestra realidad y cumplir nuestras expectativas que teníamos para con esta investigación.

La casa materna es un programa de albergue que reduce los peligros en la vida de la mujer y el bebé, actualmente esa estrategia no es reconocido por la mayoría de la población.

## Índice

Título. Servicios públicos municipales	ii
Tema: Servicios sociales	ii
Subtema: Administración y gestión de casa materna de Puerto Morazán del año 2014 al 2018.	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Valoración del docente	v
Resumen	vi
Introducción del tema	1
Justificación	2
Objetivos	3
Objetivo General	3
Objetivos Específicos	3
Capítulo I: Marco conceptual	4
Capitulo II. Funcionamiento de casa materna en la organización municipal como estrategia del gobierno de reconciliación y unidad nacional.	8
2.1 Recibimientos e ingreso de embarazadas	8
2.2 Atención de los servicios, estructura y áreas de la casa materna.	9
2.3 Estructura organizacional interinstitucional de la casa materna.	12
Capitulo III. Procedimientos administrativos de la casa materna.	18
3.1 Proceso de adquisición, gestión desde el área y unidad de adquisiciones de la alcaldía Municipal.	18
3.2 Control de bienes, servicios y alimentación de la casa materna.	23
Capitulo IV. Causas identificadas ante la resistencia del uso de la casa materna y atención a embarazadas.	24
4.1 Factores y causas más existentes.	25
Capitulo V. Posibles acciones para brindar y mejorar los servicios en la casa materna	30
Conclusión	34
Bibliografía.	35
Anexos	36
Imagen N° 1: Estructura de Casa Materna.	36
Imagen N° 2: Espacio físico de la cocina de la casa materna.	37
Imagen N° 3. Actividades de casa materna.	38
Figura N°4. Estructura arquitectonica de la casa materna.	39
Figura N° 5: Diseño de estructura organizacional de la casa materna.	40

Figura. N° 6: Figura de la estructura organizacional del ministerio de salud.	41
Figura. N° 7: Planificación Financiera.	42
Figura N° 8: Figura funcional del modelo de alianza administrativa inter institucional.	43
Imagen N° 9. Aporte que brindan las embarazadas en la casa materna.	44
Imagen N° 10. Aporte que brindan las embarazadas en la casa materna.	45
Imagen N° 11. Inversión anual de la casa materna.	46
Imagen 12. Plan Operativo Anual de casa materna.	47
Entrevistas	48
ENCUESTA HOJA N° 1	50
HOJA N° 2	51
HOJA N° 3	52
HOJA N° 4	53

## **Introducción del tema**

Los servicios públicos municipales, son estrategia que se desarrollan en los municipios a través de los gobiernos municipales.

Los servicios públicos municipales o servicios sociales son parte de la restitución de derecho, que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, (GRUN), ha venido trabajando para garantizar la salud de las familias nicaragüense, creando desde los servicios sociales, la administración y gestión de las casas maternas, articula la administración entre las alcaldías y el ministerio de salud.

Los servicios sociales específicamente en la administración y gestión de la casa materna permite la reducción de muertes materno infantil, asimismo son de suma importancia porque se controla el problema de salud pública que afecta a la familias principalmente a las mujeres. Poder compartir una sistematización de cómo ha sido la administración, funcionamiento e identificar posibles acciones, avances, que nos permite identificar aspectos positivos que podemos integrar en la ejecución es parte de nuestros objetivos con este documento.

Información sistematizada con la que podemos encontrar respuestas e identificar acciones, procedimientos, avances, de los servicios municipales principalmente en la administración y gestión de la casa materna del municipio de puerto Morazán en los últimos años.

Por lo que se desarrolló en esta investigación en la administración externa e interna de la casa materna, desde la alcaldía y el ministerio de salud como parte de la alianza interinstitucional; agregamos la funcionabilidad dentro del sistema administrativo y financiero de la municipalidad para la casa materna, su gestión, normativas, y directrices como servicio social, que se le brinda a las mujeres embarazadas y su familias para garantizar el disfrute de salud y bienestar social en la familia y comunidad.

## **Justificación**

En los últimos años Nicaragua ha reducido considerablemente su tasa de mortalidad materno infantil, gracias al trabajo que ejercen las casas maternas desde los municipios y departamentos a través de su funcionamiento y administración; proyecto social que lo ejerce el buen gobierno de unidad y reconciliación presidido por el Comandante, Presidente José Daniel Ortega Saavedra y Vice presidenta compañera Rosario Murillo Zambrana, que ha tenido una creciente aceptación por protagonistas y las familias en general.

La presente investigación se enfoca en la administración y funcionamiento de la casa materna en nuestro municipio, que fue construida en el año 2013 obteniendo una inversión inicial de C\$ 2,497,498.56 (dos millones cuatrocientos noventa y siete mil cuatrocientos noventa y ocho córdobas con 56/100), y que en los últimos 5 años ha incrementado la inversión hasta los C\$ 4, 350,000.00 (cuatro millones trescientos cincuenta mil córdobas netos), a través de las compras para actualización de equipos, materiales, utensilios, medios, servicios básicos y mejoras en la construcción de estructuras que permiten el goce y disfrute de la estadía de las protagonistas embarazadas en proceso de parto.

Es importante mencionar que a través de esta investigación también nos hemos dado cuenta cómo funciona y se administra la casa materna, el impacto social que ha generado este proyecto y sobre todo una aceptación positiva por parte de las protagonistas embarazadas, que cuando son ingresadas pueden darse cuenta lo necesario del uso de ella. También hemos reconocido las debilidades, acciones y disposiciones que se presentan en el entorno de su funcionamiento y administración, que a través de este estudio recomendamos y presentamos soluciones que podrían generar aún más conformidad, comodidad, bienestar y sobre todo mayor confianza de que la protagonista embarazada estará mejor cuidada durante su proceso de pre y pos parto.

## Objetivos

### Objetivo General

Garantizar un análisis sistematizado de información sobre el funcionamiento, efectividad, acciones que se desarrollan en la administración y gestión de la casa materna, para dar respuesta a una necesidad de la población y erradicar la mortalidad materna infantil que aún se sigue viviendo en el municipio de Puerto Morazán durante los últimos 6 años.

### Objetivos Específicos

1. Identificar cuáles son las acciones y responsabilidades de la Alcaldía Municipal y el Ministerio de Salud, en la administración y gestión de la casa materna en el Municipio de Puerto Morazán.
2. Dar a conocer que procedimientos administrativos se utiliza en el abastecimiento y funcionamiento de la casa materna.
3. Mostrar cuales son las causas existentes ante la resistencia del uso de la casa materna y su objetividad.
4. Identificar cuáles son las posibles acciones a tomar para mejorar y brindar los servicios de atención y salud en la casa materna.

## **Capítulo I: Marco conceptual**

El marco conceptual básicamente es la representación general de toda la información que se maneja en el proceso investigativo que nos refiere cada una de las acciones que se desarrollan en la administración y gestión de la casa materna, entre los términos y conceptos están los siguientes.

**SILAIS:** es el sistema local de atención integral en salud creada bajo decreto del Ministerio de Salud de 1990.

Brinda a la población servicios de salud gratuitos de calidad con atención preferencial para los pobres y énfasis en la salud preventiva, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud de la población de Chinandega y sus municipios urbanos y rurales.

**Casa Materna Municipal:**

Es un establecimiento de salud comunitario que tiene como propósito acercar a la mujer embarazada que reside en zonas distantes a recibir servicios de salud con complejidad adecuada para atender con personal calificado el embarazo, parto, recién nacido y puerperio de bajo riesgo, para su debida atención segura con calidad y respeto a su condición socioeconómica, cultural, étnica y otras características de estas mujeres y sus familias.

El trabajo de la casa materna se desarrolla a través de voluntarios de la comunidad y en coordinación estrecha tanto con las redes de agentes comunitarios y los equipos de salud de los puestos de salud familiar y comunitario, centro de salud familiar y/u hospitales.

**Gestión:**

La gestión es asumir y llevar a cabo las responsabilidades sobre un proceso, es decir, sobre un conjunto de actividades lo que incluye:

La preocupación por la disposición de los recursos y estructuras necesarias para que tenga lugar.

La coordinación de sus actividades y correspondientes interacciones, y sus semejantes.

El término gestión es utilizado para referirse al conjunto de acciones, o diligencias que permiten la realización de cualquier actividad o deseo. Dicho de otra manera, una gestión se refiere a todos aquellos trámites que se realizan con la finalidad de resolver una situación o materializar un proyecto:

En el entorno empresarial o comercial, la gestión es asociada con la administración de un negocio o proyecto.

Administración:

El concepto de administración hace referencia al funcionamiento, la estructura y el rendimiento de las organizaciones en este caso a nuestra instancia.

La administración puede ser entendida como la disciplina que se encarga de realizar una gestión de los recursos (ya sean materiales o humanos) en base a criterios científicos y orientada a satisfacer un objetivo concreto.

La administración directa que se desarrolla en base a procesos que permiten garantizar servicios y abastecimientos de equipos.

POA (Plan Operativo Anual):

Es la principal herramienta de planeación de las Alcaldías Municipales, con la que se formula la programación anual de actividades, metas estratégicas y operativas definidas para el cumplimiento de la política, los objetivos establecidos en el Plan de Gobierno Municipal y Plan Estratégico Institucional, transformándose en el elemento articulador de lo estratégico y lo operativo, es decir, convirtiendo la planeación estratégica en acciones concretas para dar cumplimiento a los compromisos de la familia, la comunidad y la vida de los Nicaragüenses.

PIA (Plan de Inversión Anual):

Los planes de inversión son la expresión técnica y financiera del conjunto de programas y proyectos de inversión, debidamente priorizados, programados y territorializados, de conformidad con las disposiciones de cada municipalidad.

SISCAE (Sistema de Contrataciones Administrativas del Estado):

Sistema que está constituido por las entidades del sector público, y las organizaciones del sector privado, el cual se utiliza para dar publicidad a todos los procedimientos o contrataciones de los bienes, servicios, obras y consultorías.

PGA (Plan General de Adquisiciones):

Este se rige por la Ley 801 Ley de Contrataciones Administrativas Municipales, este plan lo elaboran anualmente las alcaldías y sector municipal, para llevar un control de todas las compras de bienes, servicios, obras y consultorías que fueron planificadas para ejecutarse en el transcurso del año.

Primigestas:

Dícese de la mujer que está embarazada por primera vez.

Multigestas:

De la mujer que ha tenido más de un embarazo.

Monoparentales:

Es decir, del conjunto formado por un progenitor (madre o padre) y uno o varios hijos. Este núcleo puede constituir por sí solo una familia independiente (familia nuclear monoparental), o puede convivir con otras personas emparentadas.

Ecografía:

La ecografía o ultrasonido es un tipo de imagen. Utiliza ondas sonoras de alta frecuencia para observar órganos y estructuras al interior del cuerpo. Los profesionales de la salud los usan para ver el corazón, los vasos sanguíneos, los riñones, el hígado y otros órganos

Etiología:

Estudio sobre las causas de las cosas, parte de la medicina que estudia el origen o las causas de las enfermedades.

## **Capítulo II. Funcionamiento de casa materna en la organización municipal como estrategia del gobierno de reconciliación y unidad nacional.**

Este capítulo aborda el funcionamiento de la casa materna, la gestión, administración, acciones realizadas desde la municipalidad para el diario funcionar y asistencia de la misma.

El Funcionamiento es básicamente un proceso administrativo que se lleva a cabo o pone en práctica en cada sede ubicada en los municipios para que despliegue las tareas para lo cual fue creada y para dar efectividad a lo que se conoce como funcionalidad.

La estrategia requiere de funciones que el área administrativa en este caso promotora social, debe de ejercer desde la gestión de los recursos económicos, gestión de procesos que permiten el suministro de servicios, requerimientos que necesita el área para funcionar diariamente.

El responsable de la casa materna juega un papel muy importante e incondicional para que los servicios sean reconocidos y valorado de manera positiva ante las familias y los ciudadanos.

Cuando hablamos de función administrativa nos referimos en mayoría a las actividades diarias que el servidor público ejecuta desde la dirección de la institución como garante y desde la atención a las embarazadas desde su ingreso.

### **2.1 Recibimientos e ingreso de embarazadas**

El recibimiento de las mujeres embarazadas es un proceso protocolario que se realiza una vez que la paciente asiste a su último control o de carácter de emergencia a la unidad de salud, es cuando el médico realiza el registro e ingresa a la embarazada a la casa materna en donde el responsable o técnico actúa al recibimiento y albergue de la embarazadas.

Se registra en el libro de ingreso y egreso y se inicia una breve charla de recibimiento en donde se le presenta el programa de gobierno, las normas de convivencias de la casa materna para que pueda tener una estadía que le permita estar preparada para el proceso de parto.

Albergar de forma oportuna a la embarazada, coordinando su atención integral ante las autoridades resolutivas del ministerio de salud, según su ubicación geográfica.

El proceso de promover hábitos de vida saludable mediante las actividades de promoción y educación en salud en coordinación con el ministerio de salud y otros organismos presentes en el territorio.

## **2.2 Atención de los servicios, estructura y áreas de la casa materna.**

Dentro de los objetivo del área se garantiza articular con los gabinetes de la familia, comunidad y vida, instituciones gubernamentales y no gubernamentales las acciones de los programas y proyectos dirigidos a las mujeres en estado de embarazo, con el fin de preservar su vida y la de su bebe, así mismo, brindar acompañamiento especializado y capacitación para restituir los derechos de las compañeras en estado de embarazo.

Para la atención de la casa materna tenemos los siguientes recursos humanos.

**Responsable:** el recurso permanece en el establecimiento durante 8 horas laborales, iniciando desde las 08:00 am a 05:00 pm de lunes a viernes, dentro de sus funciones están las siguientes.

Funciones del área:

- a. Establecer coordinación con los centros de atención médico para llevar los controles estadísticos de las compañeras embarazadas.
- b. Brindar charlas en conjunto con el Ministerio de salud sobre planificación familiar, cuidado al bebe y aseo personal. Ver imagen N° 1 en anexos.
- c. Coordinar interinstitucionalmente planes y acciones en conjunto con los gabinetes de la

familia, comunidad y vida; la atención integral a las mujeres embarazadas y los (as) recién nacidos.

d. Coordinar que los (as) recién nacidos sean registrados ante el registro civil de las personas.

e. Crear y mantener actualizado el registro de las protagonistas beneficiadas en los ejes del plan nacional de desarrollo humano cumpliendo con los fines del gobierno de unidad y reconciliación nacional en coordinación con los gabinetes de la familia, comunidad y vida y las diferentes organizaciones no gubernamentales.

f. Facilitar espacios físicos, equipamiento electrodomésticos, utensilios de cocina, y acondicionamiento total de la casa materna para garantizar la higiene y la preparación de los alimentos de las protagonistas. Ver Imagen N° 2 en anexo.

g. Involucrar a las protagonistas y acompañantes en mantener el orden, aseo, preparación de alimentos, cuidado, respeto y responsabilidad compartida en las instalaciones de la casa materna.

h. Garantizar la coordinación del traslado de las mujeres en gestación a la sala de emergencia del Hospital del Municipio/Región. Una vez que la facilitadora considere que amerite el traslado del paciente y continuar el ciclo maternal.

i. Cumplir con cualquier otra función asignada por la máxima autoridad administrativa, de acuerdo a las funciones de su cargo.

Responsable de operaciones de forma opcional:

El personal del ministerio de salud no debe necesariamente permanecer en la casa materna, sin embargo, cuando la unidad de salud más cercana quede a distancia, los centros de salud o el hospital programará las visitas a la casa materna y serán los responsables de la atención integral a las embarazadas ingresadas.

En nuestra casa materna el personal médico y responsable de casa materna por parte del Ministerio de Salud (MINSA), se integra en cada una de las acciones, actividades, planificaciones que se

desarrollan dentro de la casa materna, entre sus actividades principales, está la captación de mujeres embarazadas de comunidades lejanas hacia la casa materna, elaboración de menú de la semana, realización de charla educativas, sesiones de estimulación temprana y supervisión de dieta de embarazadas.

#### Estructura e infraestructura.

La estructura y áreas de la infraestructura de la casa materna están diseñada de acuerdo a normativas emitidas por el ministerio de salud las cuales son las siguientes áreas:

- a. Cuarto de revisión: está entre la sala de espera y los dormitorios, permitiendo el fácil ingreso, su fin es brindar vigilancia médica a la paciente.
- b. Dormitorio: con capacidad para 15 camas, las camas están distribuidas a lo largo de un pasillo. La ubicación del ambiente permite que cuenten con ventanas y contribuya a la ventilación natural.
- c. En la casa materna municipal se debe delimitar el área de alojamiento de las embarazadas y de las puérperas.

En el caso de nuestra casa materna solo existe la atención a embarazadas la cual esta casa materna está diseñada para la atención prenatal.

- d. Los dormitorios poseen además, servicios sanitarios que incluyen ducha, Inodoros y lavamanos. Ver Figura N°3 en anexos.

### **2.3 Estructura organizacional interinstitucional de la casa materna.**

La estructura organizacional interinstitucional de la casa materna está asignada de la siguiente forma, que nos permite obtener una organización y coordinación efectiva para dar cumplimiento a los procesos de la casa materna.

1. Estructura de alianza organizacional de la casa materna según (Alcaldía). es la parte organica de la Alcaldía Municipal de Puerto Morazan, con la que se realiza coordinacion y articulacion entre las areas para grantizar el funcionamiento de la casa materna de manera activa y eficiente. La casa materna esta organizada jerarquicamente por la direccion superior que preside el alcalde y vice alcalde, posteriormente por el area de promorotia social que coordina el responsable del area y administrada por el tecnico de la casa materna quien coordina la unidad de casa materna. Ver. Figura. N° 4 en anexo.

2. Estructura organizacional del Ministerio de Salud según (SILAIS-MINSA). Es la estructura organizacional que les permite desarrollar y avanzar con el cumplimiento de las metas establecidas como ministerio de salud. La casa materna esta organizada jerarquicamente según organigrama del ministerio de salud, presidio por la direccion quien preside la directora del hospital, coordinada por el departamento de enfermeria y administrada por la responsable de atencion a las mujeres embarazdas. Ver Figura N° 5 en anexos.

3. Estructura funcional del modelo de alianza administrativa inter institucional.

En esta figura podemos observar el modelo de alianza, diálogo y consenso que promueve el gobierno desde la estrategia de casa materna a la que se le asigna a cada una de las instituciones, acciones que permiten el funcionamiento exitoso de las casas maternas desde la coordinación jerárquica que cada institución tiene para poder llegar a cumplir. Ver figura. N° 6 en anexos.

#### 4. Planificación y desarrollo de actividades tradicionales realizadas durante el año.

Durante la planificación del plan operativo de la casa materna realizado por el área, se integra a las mujeres embarazadas en las diferentes actividades lúdicas, tradicionales, festivas del país, Compartir en cada actividades con el personal técnico, médico y familiar los espacios de confort, alegría y disfrute es parte de las tareas que nos permite que las embarazadas se sientan en un estado de relajación, un espacio lleno de amor, ayuda mutua y así poder estar listas para dar a luz a su bebe.

Dentro de esas actividades se presupuesta un fondo mínimo oscilando entre los C\$:3,500.00 a C\$: 5,000.00 córdobas Nicaragüenses, entre ellas están las siguientes. Ver Figura N° 7 en anexo.

Celebración del día de la mujer Nicaragüense:

Cada 8 de marzo se realiza un almuerzo con las mujeres embarazadas, parteras, familiares y parte de la administración de la casa materna en donde se comparte en familia un almuerzo y se realizando actividades en las que las embarazadas se puedan sentir en paz con un disfrute de salud y en compañía de sus familiares así como el respaldo que le da nuestro buen gobierno en la restitución de derechos.

Celebración del día de la alimentación sana y saludable:

En el día de la alimentación sana y saludable, se realiza una serie de actividades culinarias con las embarazadas y el personal médico, en donde se realizan diferentes platillos típicos saludables y nutritivos esto con el objetivo de motivar a las mujeres a siempre tener en cuenta la dieta y preparación de los alimentos con lo que se encuentra en su entornos, esto se realiza los 16 de octubre. Ver Figura N° 8 en anexos.

#### Celebración del día de la lactancia materna:

La celebración de la lactancia materna como uno de los objetivos principales del ministerio de salud se realiza actividades educativas como charlas, marchas y la creación de carrosas en las que se comparte e informa sobre la importancia de la lactancia materna.

#### Celebración del día de las madres:

Es parte de los planes de nuestro gobierno municipal el celebrar desde la administración de la casa materna el día de las madres nicaragüenses con diferentes actividades recreativas y lúdicas que se realizan para el disfrute de cada una de las embarazadas que están ingresadas.

#### Celebración del día de la mujer rural:

Se realiza la celebración de la mujer el 8 de marzo como parte de las actividades tradicionales que se realizan en el municipio en conjunto con las autoridades y las familiares que les visitan.

#### Congresos:

Se realiza congresos con embarazadas, parteras y personal de salud. Dentro de las actividades que realiza el equipo técnico de la casa materna esta realizar 4 congresos de embarazadas parteras y personal de salud en los que se abordan temas y preparación de alimentos saludables.

#### Promoción y funcionamiento del vivero y huerto de casa materna:

El huerto de hortalizas que se elabora en la casa materna es para que las embarazadas puedan participar en la siembra y cultivo de hortalizas que les sirven en su diario, a este se le da seguimiento con las áreas de producción y el ministerio de economía familiar quienes en conjuntos cumplen actividades que integran a las embarazadas.

Líneas estrategias del uso de la casa materna.

Según las normativas y recomendaciones de la edificación de la casa materna debe de retomarse los siguientes acápite para su construcción y funcionalidad.

- a. Su ubicación debe ser accesible a un establecimiento de salud público con capacidad resolutive para la atención del parto.
- b. La atención en las casas maternas será gratuita para las embarazadas.
- c. Para el funcionamiento de la casa materna se establecerá coordinaciones interinstitucionales y con amplia participación de la comunidad.
- d. La casa materna brindará alojamiento a toda embarazada o puérpera procedente de áreas de difícil acceso, sin distingo social, étnico, religioso y político.
- e. Puede establecerse más de una casa materna por municipio o departamento, acorde a la demanda, tradiciones, cultura, usos y costumbres dentro del marco de las políticas, planes, programas y proyectos del Ministerio de Salud (MINSA), las cuales deben estar articuladas a la red de servicio.
- f. La casa materna municipal puede albergar un máximo de 15 pacientes.
- g. La casa materna departamental puede albergar un máximo de 30 pacientes.
- h. Las camas pueden destinar un 60% para embarazadas y 40% para las puérperas, para cumplir el estándar de reducción de la mortalidad materna, perinatal que reza que el 100% de puérperas rurales deben volver a las casas maternas, se debe promover el alojamiento conjunto y la lactancia materna exclusiva.
- i. Las mujeres albergadas cooperaran con el trabajo doméstico de la casa materna, siempre que su estado de salud lo permita. Ver Figura N° 9, 10 en Anexos.

j. Incentivar a las mujeres a que durante su estadía en la casa materna, realicen o desarrollen habilidades manuales como; bordar, tejer, elaborar piñatas, crear mantillas y se sientan en un ambiente de convivencia.

k. La casa materna municipal de Puerto Morazán tiene una capacidad de 10 ingresos de embarazadas, pero no tenemos el acceso a puérperas por las condiciones ya que es una casa materna con poco espacio.

Criterios de elegibilidad de la casa materna.

1. Indicadores deficitarios: mortalidad materna y perinatal más elevada que la media nacional.
2. Población municipal mayor de los 6000 habitantes, porcentaje de población rural mayor del 50%, con limitado.
3. Acceso a los servicios de salud a más de una hora para la atención del parto, sistema de transporte con poca frecuencia.
4. Población en situación de pobreza severa o extrema.
5. Establecimiento de salud con atención de parto 7 días de la semana y 24 horas del día.
6. Capacidad organizativa local para manejar la casa materna.

Requerimientos para la instalación y funcionamiento.

- a. Se ubicó cercano a un establecimiento de salud público, costado oeste del centro de salud municipal preferiblemente en el caso de la casa materna departamental, cerca del hospital departamental, y la casa materna municipal cerca del hospital primario.
- b. Las vías de comunicación existentes deben ser accesibles.
- c. Deben contar con los servicios básicos como agua, energía, y medio de comunicación.
- d. La casa debe tener ventilación e iluminación natural, debida a que en muchos municipios la carencia de luz eléctrica es frecuente.

e. Instalar tanque de agua con disponibilidad de 300 litros por camas para tres días, conectada a la red interna.

f. La construcción deben ser de una sola planta o nivel para permitir el desplazamiento de las embarazadas, en las zonas donde las construcciones son altas deben de usarse rampas con criterios de accesibilidad.

Funciones primordiales en la gestión y funcionamiento de casa materna.

Alojamiento:

Comprende las acciones de alojamiento propiamente dicha, que tiene como objetivo la estancia de manera confortable de la mujer en su periodo gestacional y puerperal, acercándola a las unidades de salud para su atención y monitoreo.

Para ello se llenará la documentación de identificación necesaria y papelería determinada por el ministerio de salud, se solicitará la valoración médica al momento del ingreso y monitoreo durante su estancia.

Promoción y Educación en Salud: Durante la permanencia se aprovechará para realizar actividades de promoción básica de la salud, enfatizando en los cuidados del embarazo, parto y puerperio, factores de riesgo, causales de la mortalidad materna perinatal, enfoque de género, consejería en planificación familiar, lactancia materna.

Coordinaciones a niveles administrativos: Comunitario, con los líderes y agentes comunitarios para la implementación del sistema de referencia desde las comunidades.

Sociedad civil, para la identificación de las usuarias, multiplicación de los mensajes en salud y referencia de pacientes.

Establecimientos de salud, para la referencia de pacientes, valoraciones al ingreso y monitoreo periódico durante su estancia, apoyo logístico en las capacitaciones, vigilancia epidemiológica.

### **Capítulo III. Procedimientos administrativos de la casa materna.**

Con este procedimiento administrativo logramos y cumplimos con las acciones y programas planificados mediante el proceso de contrataciones a través de la unidad adquisiciones para el abastecimiento de la casa materna.

Esto no es más que la gestión y el desarrollo de las actividades planificadas para ejecutarse en el periodo de un año, acciones que son articuladas entre las áreas encargadas de la ejecución de dicho plan y la máxima autoridad.

Nos referimos a los diferentes actores involucrados para desarrollar acciones desde su área de trabajo para garantizar el funcionamiento de la casa materna.

#### **3.1 Proceso de adquisición, gestión desde el área y unidad de adquisiciones de la alcaldía Municipal.**

En el proceso administrativo podemos desarrollar específicamente los procesos y acciones a realizar para ejecutar los programas y actividades que garantizan los suministros y servicios que se necesitan en la casa materna.

Existe un Plan de Inversión Anual (PIA), de la Alcaldía Municipal de Puerto Morazán, que contiene un proyecto o programa social denominado funcionamiento de casa materna, que tiene un monto asignado anualmente de C\$ 350,000.00 (trescientos cincuenta mil córdobas netos), para el funcionamiento y equipamiento de nuestra casa materna municipal. Ver imagen N° 11. En anexo.

Una vez sabiendo que existe un presupuesto asignado y aprobado el responsable del área o encargado del programa funcionamiento de casa materna, realiza la tarea de elaboración de un Plan Operativo Anual (POA). Ver imagen N° 12, en anexo. Que contiene todas las actividades

planificadas en un determinado periodo y que cada una de las áreas solicitante lo realizan siempre y cuando exista un presupuesto asignado y que este en el Plan de Inversión Anual (PIA).

Una vez elaborado estos planes, que son los principales elementos para que pueda funcionar la casa materna; se hacen entrega al área de adquisiciones, quien es la encargada de elaborar el plan general de adquisiciones (PGA), que contiene todos los proyectos, bienes y servicios, que fueron contemplados en el plan de inversión anual y plan operativos anuales.

El responsable de adquisiciones es el encargado de realizar todos los procedimientos y contrataciones administrativas mediante un Plan General de Adquisiciones (PGA), que funciona haciendo uso del Sistema de Contrataciones Administrativas del Estado (SISCAE), que significa ingresar y publicar todos los procedimientos, actividades planificadas y programadas que se realizaran en el periodo del año.

Después de ingresado en el Plan General de Adquisiciones (PGA), todas las actividades que harán que la casa materna funcione, se inicia con el debido procedimiento de contratación a cargo del área de adquisiciones:

1. Solicitud del área de Promotoria social.

Es la encargada de solicitar en el transcurso del año conforme su planificación los diferentes requerimientos ya sean, alimenticios (granos básicos, frutas, verduras, carnes, y otros productos de canasta básica), materiales ( de arreglo, de limpieza, de oficina y otros), equipos, (eléctricos, de oficina), muebles para el edificio y dormitorios y utensilios de cocina, también se requieren de servicio, audio, televisión por cable, agua, energía, limpieza y mantenimiento del edificio, estos son solicitados a la unidad de adquisiciones a través de cartas dirigidas y aprobadas por la máxima autoridad y gerencia para su debido procedimiento administrativo.

2. Carta de disponibilidad financiera.

Si se cuenta actualmente con un presupuesto disponible para poder ejecutar el procedimiento o la actividad necesitada. Este documento se solicita al área de finanzas para verificar que lo que se está solicitando tiene disposición financiera para ejecutarse. Una vez recibida la disponibilidad financiera a través de una carta de parte del Administrador financiero.

3. Acuerdo de inicio y nombramiento del comité técnico de compra.

La máxima autoridad mediante una resolución o acuerdo de inicio autoriza a dar comienzo al procedimiento e igualmente nombra al comité técnico de compra, quien es constituido por el responsable de adquisiciones, quien es el presidente y coordinador, asesor legal y un experto en la materia o el responsable del área que solicita los requerimientos.

4. Publicación en el sistema de contrataciones administrativas del estado (SISCAE).

Por medio de este sistema se publica una convocatoria dirigida a todos los proveedores del municipio y del estado, el cual esta convocatoria es un documento que tiene concepto del bien a necesitarse y requisitos de ley que los proveedores tienen que cumplir para poder participar o competir en la contratación. La mayoría de las contrataciones para este proyecto (Funcionamiento de casa materna), son compras y servicios de menores cuantías que no sobre pasan los C\$ 500,000.00 (Quinientos mil córdobas), el cual en base a la Ley 801, establece que tiene un periodo de no mayor a 5 días calendarios para la presentación de ofertas.

5. Presentación de ofertas.

Una vez publicada la convocatoria y cumpliéndose la fecha de finalización del procedimiento, se procede a la presentación de ofertas, el que en una hora establecida los oferentes que participen tendrán que enviar por correos electrónicos sus ofertas o proformas con sus documentos legales que se solicitaron o bien personalmente dejarlas en la Alcaldía Municipal – área de adquisiciones.

#### 6. Evaluación y recomendación de las ofertas.

Recibida las ofertas, se reúne el comité técnico de compra nombrado por la máxima autoridad (alcalde o alcaldesa), y se procede a evaluar las ofertas con respecto a los términos y condiciones que fueron establecidas en la convocatoria.

Estando de acuerdo el comité evaluador, seleccionando uno o dos oferentes porque se pueden hacer adjudicaciones parciales, según lo establece la Ley 801, siempre y cuando cumpla con todo lo establecido en la convocatoria; se procede a recomendar a ese oferente u oferentes que obtuvieron el mayor puntaje según la evaluación, esta recomendación se hacer por escrito dirigida a la máxima autoridad.

#### 7. Adjudicación.

Conforme recomendación del comité técnico de compra, la máxima autoridad por medio de una resolución de adjudicación, menciona estar de acuerdo con seleccionar al oferente u oferentes recomendados, o también tiene la potestad de no estar de acuerdo y declararlo desierto o hasta cancelarlo, siempre y cuando se argumente el motivo y las razones del porque no estar de acuerdo. Haciendo de cuentas que el oferente fue adjudicado, y el procedimiento no se detiene, se procede, a notificar por medio del sistema de contrataciones administrativas del estado (SISCAE), como también extendiéndole un escrito del porque se le adjudico y de igual manera a quienes no se le adjudicaron y las razones del porque no fueron seleccionados.

#### 8. Firma del Contrato.

Este es uno de los últimos pasos para culminar la contratación, el cual el Asesor legal por medio de un documento privado por escrito, firman ambas partes la contratación, de igual manera ese contrato es subido al sistema, dándole cumplimiento a los artículos de Ley 801 (Ley de Contrataciones Administrativas Municipales).

9. Orden de compra.

El responsable del área de adquisiciones elabora un escrito de solicitud de pago autorizado y formado por la máxima autoridad, el que es dirigido al área de finanzas quien es la encargada de elaborar los cheques y hacerles entrega a los proveedores municipales o del estado.

10. Entrega a Bodega los requerimientos solicitados.

El oferente ganador hace entrega formal en la alcaldía municipal de Puerto Morazán, área de bodega, de todos los requerimientos que fueron solicitados y que por medio de un contrato se fueron acordados.

11. Entrega al responsable de la casa materna.

Culminando con el proceso administrativo que hace la alcaldía para poder abastecer de todo lo que necesita nuestra casa materna para que funcione y se dé respuesta a todas las mujeres embarazadas del municipio. Se hace la salida de bodega, de todos los bienes que el área solicitante necesitaba para que la casa materna funcione.

Cabe mencionar que este proceso administrativo lleva un periodo de tiempo que dura varios días, y por ese motivo se elabora los planes inicialmente, se planifica, se organiza, se direcciona y por último se controla, una vez entregado todos los bienes en la casa materna, el responsable del área y el técnico de la casa materna se encargan de controlar la alimentación, los equipos, materiales y demás servicios que la municipalidad le garantiza a la casa materna para que esta funcione de la mejor manera que a las mujeres embarazadas no les falte nada, desde la comodidad de edificación hasta de su alimentación y cuidado de ellas mismas.

### **3.2 Control de bienes, servicios y alimentación de la casa materna.**

Una vez realizado los procedimientos de contratación por parte de la Alcaldía Municipal de Puerto Morazán, acerca de las solicitudes y requerimientos que necesita la casa materna para dar respuesta y atención a las mujeres embarazadas que están en la casa materna.

El responsable de la casa materna y técnico encargado, coordinan las entradas de todos los bienes y servicios que intervienen a la casa materna. En donde el responsable le hace entrega al técnico de todos los bienes que se compran para la casa materna, ya que cuenta con una bodega pequeña para almacenar lo necesario, ya sea material de limpieza, mobiliarios pequeños, accesorios y utensilios de cocina, que son utilizados para resolver las necesidades y dar una buena atención a las mujeres embarazadas; esto soportado con actas de entrega de entregado y recibido y como además inventarios que la municipalidad controla.

Las mujeres embarazadas, cuentan con un catálogo de alimentación normado que debe respetarse según recomendaciones del ministerio de salud, que primeramente la municipalidad cumple con garantizarle todos los productos requeridos, y que el responsable hace entrega al técnico de casa materna semanalmente de esos productos básicos y necesarios para dar cumplimiento a la alimentación que necesita la protagonista.

A la hora de contratar un servicio que afecta la casa materna, se coordina con el responsable de casa materna y el técnico para el seguimiento y fin de esa contratación.

De esta manera la alcaldía de Puerto Morazán, administra y garantiza el funcionamiento de la casa materna, proyecto social y de mayor impacto para la población, en donde familias sienten la aceptación satisfactoria por parte del gobierno municipal a través de este proyecto.

#### **Capítulo IV. Causas identificadas ante la resistencia del uso de la casa materna y atención a embarazadas.**

La permanencia en la casa materna es una preocupación recurrente para las embarazadas que llegan a alojarse, es el tiempo incierto que permanecerán en la casa materna. El personal de salud reconoce que no siempre tienen posibilidades de decir la verdad, referida al tiempo en que las embarazadas deberán quedarse en la casa materna, porque tampoco lo saben con certeza y que estas situaciones, en muchas oportunidades, les hace perder credibilidad frente a la población. El tiempo de permanencia en la casa materna no puede ser analizada sin introducir otros factores que la pueden hacer cuestionable a ojos de las usuarias de este espacio, factores que tienen que ver no solo con los costos económicos que ésta significa, sino aquellos otros referidos a dejar de lado roles de género, que deben ser necesariamente trastocados por los largos días o semanas que las mujeres deben quedarse esperando el momento del parto, situación que en la mayoría de veces se agrava por las sensaciones de abandono y soledad. Esta variable, es sin duda, una de las más importantes barreras que se levanta frente al ingreso a las casas maternas, porque activa una serie de sentimientos, que la mayoría de las veces, no son tomados en cuenta por el personal de salud y técnico, aunque, estos no son desconocidos por ellos, sencillamente los minimizan para alcanzar sus objetivos, por tal razón se hacen mención de las siguientes causas y factores.

#### 4.1 Factores y causas más existentes.

1. **Por no saber la existencia de la casa materna:** existe en estos días una parte de la población que no sabe la existencia de la casa materna y por la cual no asisten.
2. El desconocimiento de los cambios que ocurren durante este periodo y las posibles complicaciones que pueden desencadenar influyen en la búsqueda de ayuda profesional, es común en las zonas rurales donde la información es poco accesible por lo que toman como medida más confiable los consejos y practicas empíricas de las parteras al presentarse signos y síntomas de alarma o complicación. Muchas de las mujeres principalmente en el área rural desconocen la existencia de una casa materna y los beneficios que se pueden obtener al acudir a estas.
3. Temor: El temor es una sensación que siempre se presenta durante este periodo en todo tipo de mujeres: jóvenes, mayores, Primigestas, multigestas, ya que este puede ser generado por múltiples razones, cual quiera que sea la razón crea una barrera para que la embarazada pueda acudir a la casa materna.

Una de las principales causas del temor es el embarazo en la adolescencia, la mayoría de estas embarazadas no acuden a los centros de salud y casas maternas desde el inicio del embarazo por el temor de que sus padres se enteren de su situación y ser mal catalogadas por la sociedad. Durante el proceso de parto la mujer experimenta una serie de dolores ocasionados por las contracciones, en muchos de estos casos se presentan complicaciones que hacen del proceso una experiencia traumática, sumado a esto el trato inhumano por parte del personal, todo esto genera temor en la embarazada que influye en la decisión de un parto institucional.

Otra causa de temor es el dejar solos a sus hijos en el hogar, en la mayoría de las familias la madre es la que se preocupa por el bienestar de los hijos desde la alimentación, salud hasta prepararlos

para ir al colegio. Al no estar ella presente no hay quien pueda ayudarlos siendo un impedimento para que pueda dejar su hogar y poder acudir a la casa materna.

3. Cuido de los hijos: El alto índice de familias monoparentales y de madres solteras en Nicaragua, la presencia del machismo en la sociedad le impone a la mujer el cuidado de sus hijos, ella es la encargada de su alimentación, higiene, vestimenta, educación, salud. No es solo conseguir lo necesario si no la preparación de estos, tal es el caso de los alimentos, vestir al hijo para poder ir a la escuela, ayudarle en sus tareas y otro sin número de actividades que requieren de la ayuda materna que le hacen ver más importante el cuidado de sus hijos que el de su embarazo por lo que prefieren quedarse en su hogares y ven la vista a la casa materna como una pérdida de tiempo.

4. Apoyo familiar: La afirmación de que la familia es el núcleo natural y fundamental de la sociedad, no es sólo un ideal, una imaginación o un proyecto, es una realidad tangible. El apoyo social de la familia está claramente relacionado con los resultados de bienestar de las personas. Está demostrado que el principal apoyo social se encuentra dentro de la familia.

En nuestro país existe un alto índice de familias monoparentales donde el pilar es una mujer, donde muchas veces se da por el abandono por parte del padre, también es muy frecuente ver la violencia intrafamiliar que en muchos casos llega al feminicidio, esto nos hace ver que la mujer no cuenta con el apoyo necesario para poder vivir la gestación de manera adecuada.

5. Madre soltera: Cada día es mayor el número de mujeres que viven solas la maternidad, bien porque así lo hayan elegido, o porque las circunstancias las hayan llevado a esa situación.

En Nicaragua existe un alto porcentaje de familias monoparentales, donde la madre es el pilar de la familia y debe de cubrir todas las necesidades de los que la conforman. La primera y principal

dificultad de la mujer soltera embarazada está en el rechazo y acusación que sufre por parte de su familia, que la considera culpable de un delito y que se desentiende de su situación económica personal y de la de su futuro hijo. Curiosamente, las familias económicamente menos favorecidas apoyan más a la futura madre soltera, al contrario de las familias de nivel económico más elevado, en las que se antepone el honor familiar y el prestigio social. Es antes la norma que la persona. Una mujer con un hijo y sin marido no está bien vista.

La conciliación de la vida familiar y laboral es otro de los principales obstáculos de estas mujeres. La sensación de no llegar a todo y de que al día le faltan horas es una constante en las familias monoparentales. Tienen que trabajar duro porque necesitan el dinero y quieren dedicar el máximo tiempo posible a la crianza y educación de su hijo de tal manera que prefieren permanecer en sus hogares y no hacen uso de los servicios de salud porque es visto como una pérdida de tiempo debido al sin número de responsabilidades en el hogar sumado a esto la afectación que le sobreviene por la sociedad y familia.

6. Relación de pareja: El embarazo implica un cambio enorme en la vida y el organismo de una mujer. Ella desea tener desde el principio el apoyo de su pareja, como en el momento de acudir a las consultas prenatales, observar juntos al bebé dentro del útero mediante ecografía, En Nicaragua la misma sociedad ha enseñado al hombre que el embarazo es solo de la mujer, que lo hace tomar una conducta expectante donde piensa que la mejor manera de apoyar es brindándole un refugio, alimentación y dinero dejando a un lado la parte emocional.

7. Factores socioculturales: En la etapa del embarazo la sociedad juega un papel importante debido a los distintos puntos de vistas, creencias culturales y religiosas y la manera en como etiquetan los distintas cosas que se ven y se viven. La diferente cultura de las comunidades, su originalidad, sus

acciones, sus creencias, su multiculturalidad, el sentir, su manera de vivir cada día, las lejanías y cercanía en temas que se han convertido en tabúes para ellos, ser parte de una cultura que aun en las comunidades lejanas y fronterizas existen como lo son Honduras y el Salvador. Su cultura se vuelve un vivir, la práctica de tener sus partos en sus hogares como culto de dignidad y privacidad, siendo atendidas por parteras empíricas que con los años de su vida han sido reconocidas por las mismas familias de las comunidades por el que hacer en los procesos desde el embarazo, parto y puerperio.

8. Mitos: Cuando una mujer está embarazada participa de una serie de creencias populares y lleva a cabo una diversidad de cuidados y prácticas con el propósito de tener un periodo de embarazo saludable y lograr un parto fácil. Puesto que el acto de parir suele estar rodeado de temor debido a que se le ve como un momento en el que se puede perder la vida.

En todas las épocas, las creencias y prácticas que giran alrededor del embarazo y del parto están influidas por factores culturales, con un arraigamiento tal, que se ha demostrado por la antropología médica que es más fácil lograr cambios en la práctica sanitaria que en las creencias y actitudes no sólo sobre la gestación y el momento del parto, sino también sobre la etiología y el control de la enfermedad.

Nicaragua es un país que cuenta con un gran patrimonio cultural donde aún se toman en cuenta y se practica las creencias que son transmitidas de generación en generación. Los obstáculos durante el embarazo parto y puerperio para que la mujer embarazada busque atención oportuna al momento de presentarse complicaciones o el parto. Entre los mitos más comunes esta la alimentación que debe ser mayor porque también él bebe se debe alimentar y la mujer no espera que en la casa materna le brinden una mejor alimentación que en su hogar, las distintas maneras de contrarrestar

los signos y síntomas del embarazo y las prácticas de cómo atender el parto evitan que la embarazada visite la casa materna.

9. Factores económicos: En Nicaragua la mayoría de las familias tienen un nivel socioeconómico bajo esto se debe al alto índice de familias con madre soltera y la existencia de familias extensas, esto está presente tanto en las zonas urbanas como rurales.

Los hogares pobres se caracterizan por estar principalmente encabezados por hombres de bajo nivel educativo. Predomina la mezcla de analfabetismo y subempleo. El promedio de hijos en estos hogares es mayor que en los hogares pobres urbanos y el tamaño de la familia es por lo general más grande que en los hogares no pobres, con un promedio de casi siete personas (dos más que los hogares no pobres), de las cuales tres son menores de 13 años de edad. Todo lo antes mencionado más el embarazo impiden que la mujer pueda acudir a la casa materna. Existen ciertas condiciones para que la mujer pueda acudir a la casa materna las cuales requieren de un gasto económico, entre ellas tenemos.

## **Capítulo V. Posibles acciones para brindar y mejorar los servicios en la casa materna**

Habiendo identificado las causas más relevantes por medio de entrevistas, consultas a los protagonistas y a través de los cabildos municipales que se hacen cada tres meses en las diferentes comunidades del municipio rural y urbano, nos hemos podido dar cuenta de debilidades que actualmente presenta nuestra casa materna y que se pueden mejorar, para brindar una mejor atención a nuestras mujeres embarazadas y después del embarazo.

Las posibles acciones que mejoraría aún más el servicio de casa materna hacia la población son:

1. Construcción de un edificio anexo a la casa materna, que permita atender a las mujeres después del embarazo (puérperas).

En el año 2013, fue construida la casa materna en el Municipio de Puerto Morazán, se construyó bajo un diseño general de todos los municipios, el cual ese plano no contemplaba una sala de atención para atender a protagonistas después del embarazo, pero según normativas de funcionamiento de casas maternas, se debe brindar atención de puerperio en caso que llegase a dar a luz en el centro de salud, por motivos que las casas maternas todas deben de estar lo más cerca posible a un centro de salud.

Se menciona esta acción porque ha habido casos que ya mujeres embarazadas dan a luz en el centro de salud, porque no dio tiempo de trasladarla al hospital más cercano que queda a 28 kilómetros a la cabecera departamental de Chinandega, quien asiste a las protagonistas de nuestro municipio.

De igual manera esta acción que sería necesaria, disminuye el grado de riesgos tanto de las mujeres embarazadas como del recién nacido, a la hora del traslado de emergencia por dar a luz la protagonista.

## 2. Recursos humanos de acuerdo al perfil del cargo.

Recursos de acuerdo a Perfil al cargo enfermera/o, psicólogo/a, Trabajador/a Social.

El compañero que está a cargo actualmente como técnico de casa materna, es técnico de enfermería y su perfil del cargo es clasificado, la necesidad de contratar un recurso adicional con las mismas características, es para cubrir las horas que la casa materna queda sola.

El técnico de casa materna tiene un horario de 8: am a 5: pm, de lunes a viernes, por ende la casa materna queda sola, después de las 5 de la tarde y los sábados y domingos todo el día y noche, por lo que no es conveniente que quede sola, porque está en riesgo tanto la edificación, mobiliarios como además las mujeres protagonistas que necesitan una atención o alguien encargado que esté dando respuestas a las necesidades requeridas.

Guarda de seguridad para la casa materna.

La casa materna del municipio de Puerto Morazán, no cuenta, ni ha contado nunca con una persona encargada de la seguridad y resguardo de la casa materna, debido a situaciones ocurridas, se recomienda establecer un recurso humano encargado del resguardo de la infraestructura de casa materna. En reintegradas ocasiones ha habido percances en visitas de personas que no son familiares de las protagonistas de casa materna, que de acuerdo a normativa de funcionamiento de casa materna, se establece que las visitas se deben realizar por familiares y esposo, y en horario de 8: am a 11: am y de 1: pm a 4: pm y por la noche solo en casos de suma emergencia.

Al quedar sola la casa materna, no existe un control de entrada y salida de personas que ingresan a la casa materna, cuando el técnico ya no está en horario de trabajo.

3. Divulgación del programa de la casa materna del municipio de puerto Morazán.

La población, las familias, la mayoría de los habitantes de todo el municipio saben que existe una casa materna en nuestro municipio, pero lo que no saben es que ventajas, beneficios, cuidados, tenemos al usar la casa materna, los riesgos que corre la madre y el hijo al no acudir a la casa materna en tiempo necesario. Hay que hacerle saber a las familias, que el uso de la casa materna es prioritario para las mujeres embarazadas y aun después del parto.

A través de los medios de comunicación, altos parlantes, perifoneo móvil, brochures, murales, visitas familia de esta manera la divulgación sería masiva y aseguraríamos que la población no desconozca primeramente que contamos con una casa materna en nuestro municipio y que importante es tanto para la mujer embarazada como para el recién nacido, el uso de la casa materna.

Crear una campaña publicitaria que integre la divulgación de los servicios de estrategias y programas.

4. Responsabilidad compartida del ministerio de salud y alcaldía, en la atención a las protagonistas embarazadas.

Se debe mejorar en las responsabilidades compartidas con los actores locales, Ministerio de Salud y alcaldía municipal, en lo que respecta a las atenciones y revisiones a las protagonistas, a las mujeres embarazadas ya que por lo general los médicos llaman a las mujeres a revisión y toma de signos a la unidad de salud, cuando debería de ser lo contrario según las normativas de funcionamiento de casa materna se deben revisar en el mismo local y lo que respecta a la municipalidad debemos de asumir con más responsabilidad el cumplimiento de la permanencia del o la responsable, sobre todo cuando estos fallan a sus labores por alguna emergencia de salud

o accidente, mayormente se deja desatendida a las protagonistas, recomendamos que ambas partes mejoren en cada una de las responsabilidades.

De esta manera mencionamos las posibles acciones que se deberían tomar en cuenta para que el funcionamiento de la casa materna sea aún más eficaz; como se puede ver son pocas las operaciones que carece no tener nuestra casa materna, ya que no podemos obviar el buen resultado e impacto que ha dado este proyecto a nuestro municipio, la población está contenta, está a gusto de poder contar con una casa materna en nuestro municipio y además de la atención que se les da a todas las protagonistas embarazadas, no existe ninguna queja de la atención que se les tiene a las mujeres embarazadas.

## Conclusión

1. El Modelo de alianzas, diálogo y consenso que fomenta el Gobierno del Presidente Daniel Ortega y la Vicepresidenta, Compañera, Rosario Murillo Zambrana, permite la articulación y continúa siendo clave para seguir desarrollando el país con las estrategias y programas establecidos desde las instituciones; garantizando el bienestar en la salud pública con la atención a las mujeres embarazadas desde las casas maternas.
2. Es muy importante valorar el cumplimiento de los procedimientos administrativos que cada una de las instituciones realizan, mediante las normas, leyes y políticas, las cuales permiten garantizar el buen funcionamiento de los servicios sociales, específicamente en la administración de casa materna del municipio de Puerto Morazán.
3. Existen distintas causas y factores que no permiten que las mujeres en estado de embarazo asistan a la casas materna, entre estos factores encontramos, los personales, económicos, familiares, culturales que se ven asociados al poco conocimiento de los servicios brindado en la casa materna
4. Los servicios sociales que se brindan bajo la administración y gestión de la casa materna municipal de Puerto Morazán siguen funcionando sosteniblemente mediante el apoyo del gobierno.

## **Bibliografía.**

Asamblea nacional Nicaragua. (2010), Ley N°718 (b). Ley especial de protección a las familias en las que hayan embarazos y partos múltiples. Obtenido de. <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/9e314815a08d4a6206257265005d21f9/5276363c69366c1f0625775e0055c978?OpenDocument>

Asamblea nacional, Ley General de Salud (Ley No. 423), (2013). Normativas de casas maternas. Obtenido de: <http://www.minsa.gob.ni/index.php/repository/Descargas-MINSA/Direcci%C3%B3n-General-de-Servicios-de-Salud/Estrategia-Nacional-de-Casa-Materna>.

MINSA. (2013)Informe de casa materna. Obtenido de: <http://www.minsa.gob.ni/index.php/repository/Descargas-MINSA/Direcci%C3%B3n-General-de-Servicios-de-Salud/Estrategia-Nacional-de-Casa-Materna/>

Plan Nacional de Desarrollo Humano. PNDH, Revisión (2012). Política de salud, arto. 381-395.

## Anexos

Imagen N° 1: Estructura de Casa Materna.

Sesión de charlas educativas que se planifican y desarrollan en conjunto con el personal médico y técnico que atiende la casa materna, actividades de educativas con enfoque en temas pre y pos natales, integrando en diferentes ocasiones a las parteras, madres y padres así como conyugues de las embarazadas, realizadas en el pasillo de casa materna. Una vez a la semana.



Foto. Gutiérrez, K. (2019) casa materna. Sesión de charla educativa. Jpg.  
<https://www.facebook.com/alcaldia.puertomorazan>

Imagen N° 2: Espacio físico de la cocina de la casa materna.  
Espacio Físico de la cocina, pantri, utensilios de cocina, y acondicionamiento lugar donde las protagonistas elaboran sus alimentos según dietas asignadas.



Foto. Gutiérrez, K. (2019) cocina de casa materna. Jpg. Archivos Dirección de Promotoria alcaldía.

Imagen N° 3. Actividades de casa materna.

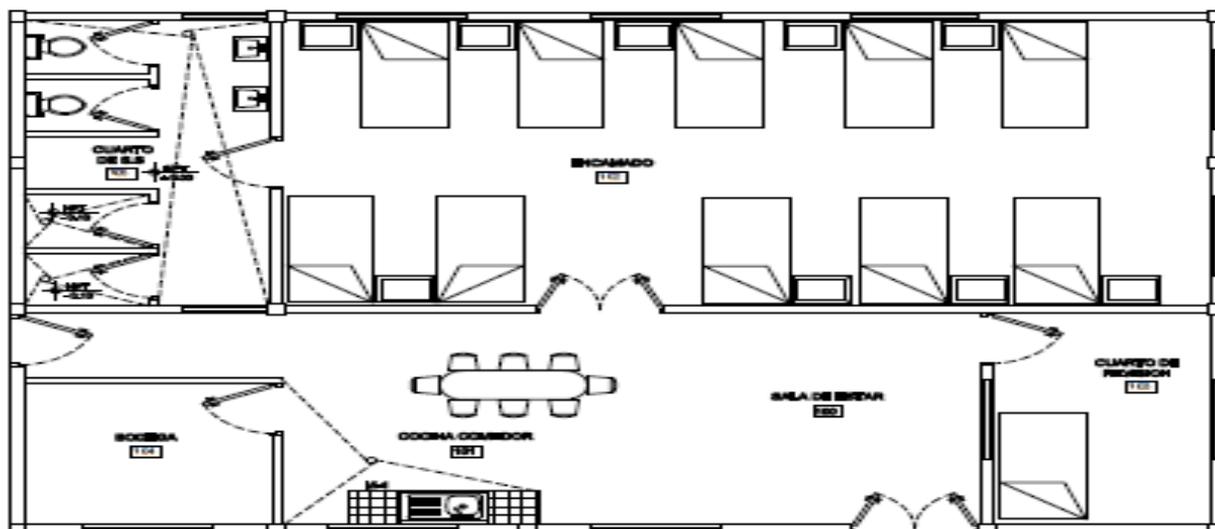
Actividad festiva, se realizan en conjunto con el ministerio de salud, integrando a las mujeres embarazadas, padres de familias, conyugues y parteras. Estas actividades se realizan según su planificación anual y una cas semana.



Foto, Gutiérrez, K. (2019) festival de platillos típicos. Jpg.  
<https://www.facebook.com/alcaldia.puertomorazan>.

Figura N°4. Estructura arquitectonica de la casa materna.

Estructura arquitectonica de la casa materna de puerto morazan, asignada por orientacion de inifom, el diseño del edificio con sus caracteres para gaarantizar las necesidades basicas de las albergadas unas vez ingresada en la casa materna



CROQUI, INIFOM Managua. (2013).arq.muebles.pdf. INIFOM Managua.

Figura N° 5: Diseño de estructura organizacional de la casa materna.

Diseño de estructura organizacional de la casa materna, en este diseño se muestra la articulación y alianza que hay entre las áreas e instancias para garantizar procesos que permiten el funcionamiento activo de la casa materna. (Alcaldía),

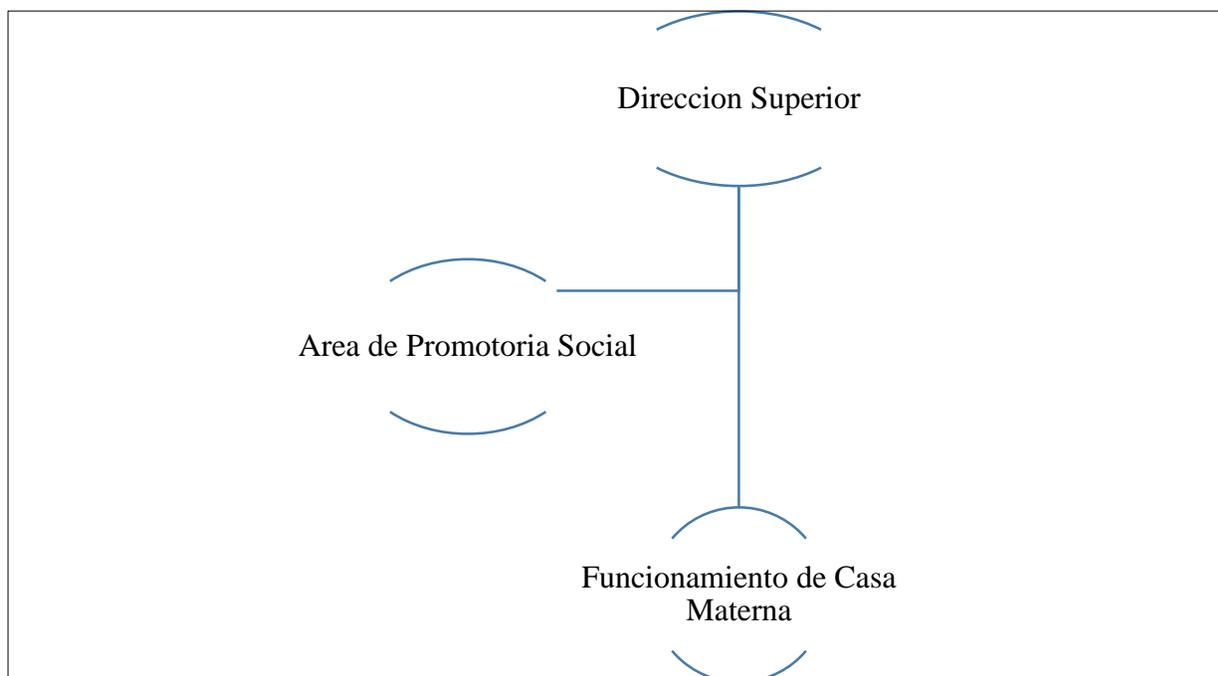
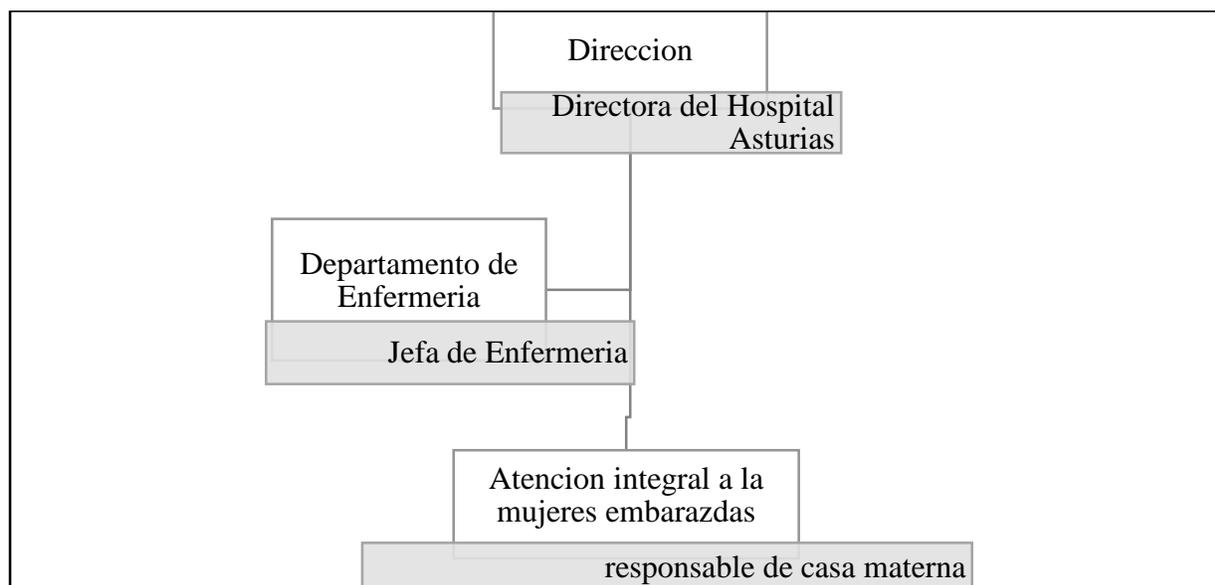


Figura. Organigrama. (2018)organigrama casa materna. Manual de funciones.

Figura. N° 6: Figura de la estructura organizacional del ministerio de salud.

Figura de la estructura organizacional del ministerio de salud, que permite desarrollar articular en alianza entre las areas de la institucion para garantizar la atencion a mujeres embarazadas que ingresan a la casa materna.



Fijura, Minsa, PM. (2015)organigrama de municipio. recuperado del Manual de Instituciones.

Figura. N° 7: Planificación Financiera.

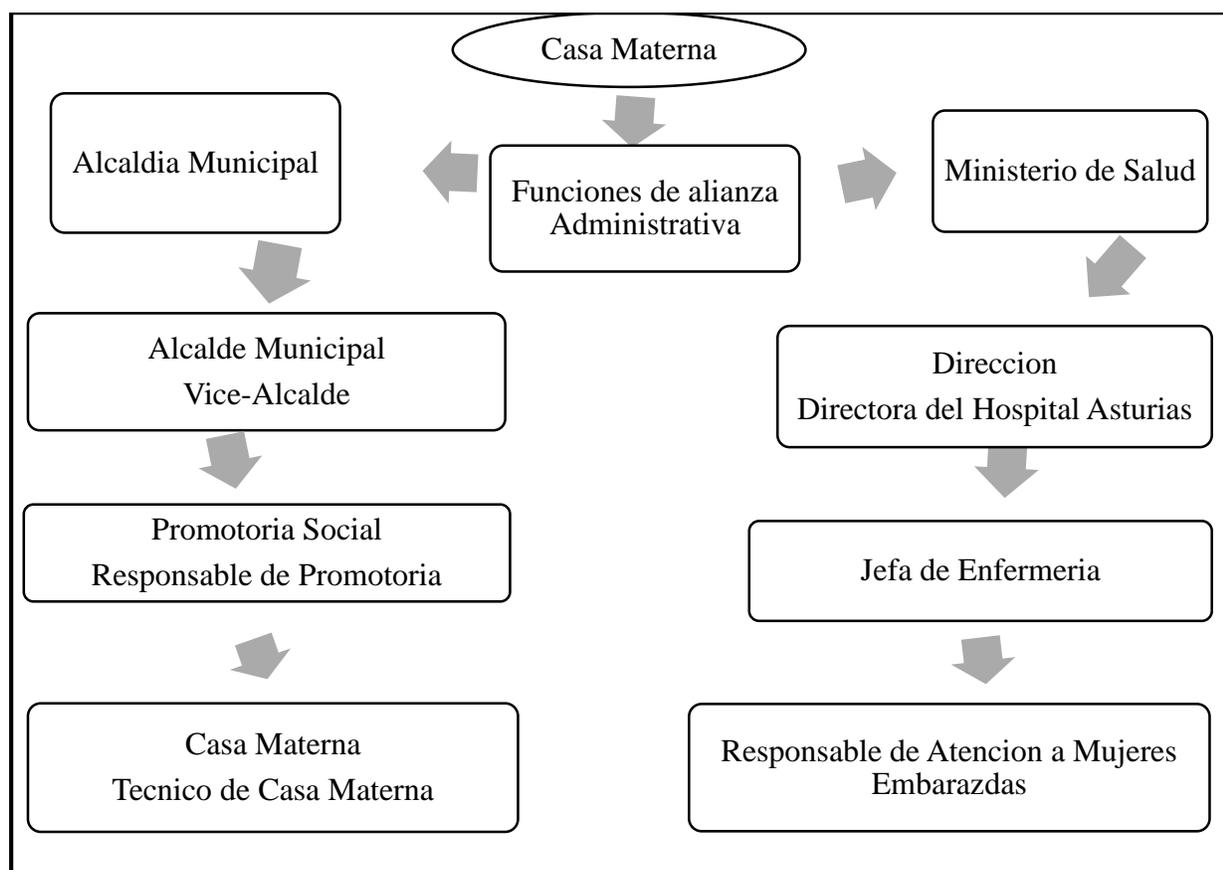
Tabla 1. Planificación Financiera de actividades tradicionales.

Programación	Montos Presupuestados C\$:
Celebración del día de la alimentación sana y saludable	C\$: 3,500.00
Celebración del día de la lactancia materna	C\$: 3,500.00
Celebración del día de las madres	C\$: 3,500.00
Celebración del día de la mujer rural	C\$: 3,500.00
Congresos con embazadas	C\$: 3,500.00
Promoción y funcionamiento del vivero y huerto de casa materna	C\$: 3,500.00
Celebración del día de la alimentación sana y saludable	C\$: 3,500.00
Celebración del día de la lactancia materna	C\$: 3,500.00
Presupuesto Asignado para actividades del año	<b>C\$:28,000.00</b>

La planificación del plan operativo de la casa materna integra diversas actividades que nos permiten la integración de las mujeres e incorporación de las familias y líderes en la casa materna por lo que se le brinda un presupuesto de C\$: 3,500.00 córdobas para los gastos de las actividades.

Figura N° 8: Figura funcional del modelo de alianza administrativa inter institucional.

Figura funcional del modelo de alianza administrativa inter institucional, que se desarrolla para la administración de la casa materna creando la articulación para brindar una atención en salud pre y pos natal y el funcionamiento de la casa materna.



Figura, Alcaldía P.M. Minsa (2018),(2015)organigrama de casa materna. recuperado de Manual de funciones, manual de Municipios.

Imagen N° 9. Aporte que brindan las embarazadas en la casa materna.

Imagen, donde se muestra Parte del aporte que brindan las embarazadas en la casa materna como parte de la responsabilidad compartida, durante su estadía en la casa materna.



Imagen, Gutiérrez, k. (2018). Cocina casa materna. Jpg.  
<https://www.facebook.com/alcaldia.puertomorazan>.

Imagen N° 10. Aporte que brindan las embarazadas en la casa materna.

Imagen, donde se muestra Parte del aporte que brindan las embarazadas en la casa materna como parte de la responsabilidad compartida, durante su estadía en la casa materna.



Imagen, Gutiérrez, k. (2018). Alimentación preparada por las mismas embarazadas. Jpg.  
<https://www.facebook.com/alcaldia.puertomorazan>.

Imagen N° 11. Inversión anual de la casa materna.

Imagen que muestra programación de inversión anual del Funcionamiento de casa materna.

Alcaldía Municipal de Puerto Morazán						
Fundada el 05 de Noviembre de 1946						
Chinandega, Nicaragua.						
Programación Inversión Anual Municipal 2018 (Casa Materna)						
No.	TIPO DE PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	Transferencias MHCP	Inicio	Fin	TOTAL INVERSION
1	Funcionamiento	Funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil	319.000,00	01/02/2018	20/12/2018	106.333,33
2		Mantenimiento del CDI	150.000,00			
3	Mejoramiento	Mejoramiento de centros escolares	1.332.699,00	28/02/2018	30/04/2018	1.332.699,00
4	Funcionamiento	Funcionamiento de 2 centros tecnologicos(sala de video conferencia, Centro tecnologico)	410.000,00	01/03/2018	20/12/2018	136.666,67
5	Capacitacion de Personal	Entrega de Becas a Estudiantes	410.000,00	01/03/2018	20/12/2018	136.666,67
6	Funcionamiento	Funcionamiento de las Escuelas de Oficios	370.000,00	01/03/2018	20/12/2018	123.333,33
7	Funcionamiento	Funcionamiento de Casa Materna	350.000,00	01/03/2018	20/12/2018	116.666,67
		<b>Cro. Raul Antonio Ruiz</b> Alcalde Municipal				<b>Ing. Nimer Francisco Paz Ali</b> Director de Proyectos

Imagen, PIA 2018 (2019), unidad de Adquisiciones. Imagen PNG (.png)

Imagen 12. Plan Operativo Anual de casa materna.

Plan Operativo Anual, elaborado por el área de Promotoria Social para el funcionamiento de la casa materna, en sus diferentes periodos según el año.

<b>Descripcion</b>	<b>Monto por trimestre</b>	<b>total anual</b>
equipos para casa materna una sola compra en el 1er trimestre	C\$23.100,00	C\$23.100,00
material de limpieza y utencilio de cosina	C\$21.350,00	C\$85.400,00
granos basicos frutas y verduras cada trimestre	C\$56.000,00	C\$224.000,00
mantenimiento area verde casa materna	C\$17.500,00	C\$17.500,00
		<b>C\$350.000,00</b>

Imagen, POA, (2018), adquisiciones, casa materna, alcaldía municipal.

**CASA MATERNA MUNICIPAL DE PUERTO MORAZÁN  
CRA. EVA MARÍA LÓPEZ.**

**Entrevistas**

**Entrevista realizadas a familiares de ingresadas a la Casa Materna Cra. Eva María López.**

**Lugar: Casa materna, Barrios de Tonalá, Hospital Asturias.**

**Zona: Rural y urbana.**

**Muestra en el sitio: 18 femeninas y 10 masculinos.**

**Iniciales de sus datos personales:**

**Edad:**

**Lugar:**

**Fecha de Nacimiento:**

**Municipio:**

**Departamento:**

**Zona:**

**Descripción sobre Asistencia e Ingreso.**

**1. ¿Porque cree usted que las Embarazadas se resisten al ingreso de la Casa Materna.**

1. Por falta de conocimiento.
2. Por desinterés personal.
3. Por el cuidados de los hijos existente.
4. Por Miedo.
5. Por no tener apoyo en la familia.
6. Por ser Madre soltera.

**Descripción de Cultura.**

1. Por la cultura Machista.
2. Creencias religiosas cristianas.
3. Mitos y creencias.

**Descripción del Estado Económico.**

1. Por el traslado de la casa de habitación a la casa materna.
2. Por el trabajo agrícola o casero que se realiza en su casa.
3. por la distancia entre el hospital y su casa. .

**Descripción sobre la importancia de la Casa Materna.****¿Por qué es importante la el programa de casa materna?**

1. por las actividades que se realizan.
2. Por el Trato brindado por el personal.
3. Por el ambiente de la casa materna.
4. Por nuestra seguridad.
5. Por la comodidad.
6. Por Privacidad. Por la alimentación.

---

**Firma del Entrevistado**

---

**Firma del Entrevistador**

**CASA MATERNA MUNICIPAL DE PUERTO MORAZÁN  
CRA. EVA MARÍA LÓPEZ.**

**ENCUESTA HOJA N° 1**

Lugar: Casa materna, Barrios de Tonalá, Hospital Asturias.

Muestra en el sitio: 20 femeninas y 10 masculinos.

Iniciales de sus datos personales:

Edad:

Lugar:

Fecha de Nacimiento:

Municipio:

Departamento:

Zona:

**Personales y familiares**

**Responda las siguientes preguntas:**

**1. ¿Alguna Vez usted ha asistido a la casa materna?**

Si.            No.

Si es si por que usted asistió.

Por cuenta propia.

Por visita del personal de salud.

Por influencia de su familiares.

Si su respuesta fuera No. Mencione ¿porque?

**2. ¿Cómo valora usted la información y orientación brindada en la casa materna?**

Buena.

Regular.

Muy Buena.

**3. ¿Cuántas veces a estado en casa materna?**

Una: \_\_\_\_\_ Dos: \_\_\_\_\_ Más de dos:

**4. Porque se le hace difícil asistir a la casa materna?**

Por Hijos: \_\_\_\_\_

Familia: \_\_\_\_\_

Conyugue: \_\_\_\_\_

Especifique: \_\_\_\_\_

**5. ¿Conto usted con el apoyo de sus conyugue o familia para tomar la decisión de albergarse en la Casa materna?**

Si:

No:

**HOJA N° 2****Factores económicos.**

**1. ¿Qué trabajo realiza usted?**

a. Artesanal:

b. Institución:

c. le trabaja al Gobierno.

d. Asistente del Hogar.

**2. ¿Qué distancia tiene su casa de la casa materna?**

A. 100 metros.

B. menos de 1 kilometro

C. más de 5 kilómetros.

**3. ¿Al ingresar a la casa materna obtiene su alimentación sin ningún costo?**

Si. \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_

Esto le genera ahorro en su familia ¿explique?

**HOJA N° 3****Factores de la atención.**

- 1. ¿Cómo ve usted la atención que le brinda el personal técnico y de salud en la casa materna?**
  - a. Bueno.
  - b. Regular.
  - c. Muy bueno
  - d. Excelente
  
- 2. Como ve usted los equipos y recursos que tiene la casa materna para brindar su servicio durante su estadía?**
  - a. Bueno
  - b. Regular
  - c. En mal estados
  - d. Muy malos
  - e. Excelentes
  - f. Adecuados
  
- 3. ¿Cómo es el personal que brinda los servicios en la casa materna?**
  - a. Eficiente.
  - b. Deficiente.
  - c. Deben mejorar

**HOJA N° 4****Opiniones Personales**

1. ¿Qué entiende por casa materna?
  
2. ¿Por qué es importante la casa materna en la comunidad?
  
3. ¿Cómo califica usted la atención que el equipo técnico y personal le brinda?
  
4. ¿Qué opina del ambiente de la casa materna?
  1. Agradable.
  2. Poco agradable.
  3. Totalmente desagradable
  5. Cree usted que en la casa materna está más segura que en sus casa ¿Por qué?
  
6. ¿existen comodidades en la casa materna?

---

**Firma del Entrevistado**

---

**Firma del Entrevistador**